

Pereira, 15 de febrero de 2018

Señores:
CONTROL FISICO DE PEREIRA

Asunto: Solicitud de visita

Yo, **BLANCA ESTELA ALZATE** identificada con cédula de ciudadanía Nro. 24.625.012 expedida en Chinchina Caldas, en representación de los propietarios del bloque 65 de la unidad residencial **MIRADOR DE LLANO GRANDE**, nos sentimos muy preocupados debido a que los propietarios de los apartamentos Nro. 6511, 6513, y 6514 tumbaron las paredes que comunican con el patio de sus apartamentos debilitando así la estructura del edificio y haciendo caso omiso a la prohibición que ya conocían y poniendo en peligro nuestras vidas en caso de sismo o terremoto.

Por lo tanto con mucho respeto y discreción rogamos a ustedes se sirvan hacerle una visita, pero debe ser a las 8pm ya que a esta hora se encuentran en casa y puedan ustedes verificar y tomar cartas en el asunto.

Agradeciendo a ustedes la atención prestada.

Blanca Estela Alzate

BLANCA ESTELA ALZATE
C.C. 24.625.012
Apartamento Nro. 6533

3116715998

3176810290



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	15 de febrero de 2018	Número de radicado:	7750
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	BLANCA ESTELA ALZATE		
Descripción o asunto:	DERECHO DE PETICION-SOLICITUD DE VISITA	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	Carolina Del Pilar Gonzalez Leyva - Director (a) Operativo (a) De Control Físico, BYRON RENDON GIL - Auxiliar Administrativo	Copia a:	ALEXANDER GALINDO LOPEZ - Director Operativo De Gestión De Riesgo

